

LA GLOBALIZACIÓN

¿OPORTUNIDAD O AMENAZA PARA ESPAÑA?

Luis Garzón

Universidad Autónoma de
Barcelona, Barcelona, España

recibido 3 Marzo - aceptado 16 Marzo

Resumen: Este artículo analiza desde una perspectiva sociológica y filosófica los efectos de la globalización para España, teniendo en cuenta oportunidades y amenazas de éste. En tanto que oportunidades, destacamos la ampliación de mercados y posibilidades vitales de los españoles. En tanto que amenazas, se destaca los efectos perversos de que la economía española se vea más sometida a los vaivenes globales. Los efectos del proceso de globalización se ponen en relación con el vínculo entre España y América Latina y las migraciones. El artículo concluye con una reflexión sobre las diferencias entre información y conocimiento y las implicaciones de dichas diferencias para los efectos de la globalización en España.

Palabras Clave: Globalización, España, Relaciones Internacionales, Información, Conocimiento

Abstract: This paper analyzes from a sociological and philosophical perspective the effects of Globalization in Spain, taking into account both opportunities and threats of globalization as a process. Regarding opportunities, we highlight the enlargement of markets and increase in vital opportunities for Spaniards. Regarding threats, the perverse effects of the higher influence of global fluctuations in Spanish economy are examined. Globalization has implications for the link between Spain and Latin America and migrations. The article concludes with a reflection on the differences between information and knowledge and the implications of those differences regarding the effects of globalization for Spain.

Keywords: Globalization, Spain, International Relations, Information, Knowledge

Para citar este artículo: Garzón, L. (2014). La globalización. ¿Oportunidad o amenaza para España? *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales*, II, pp. 58-67. Visto en:

<http://iberoamericasocial.com/la-globalizacion-oportunidad-o-amenaza-para-espana/>

Introducción

En este artículo, que se sitúa a medio camino entre la sociología y la filosofía, pretendo ofrecer una reflexión y análisis de las implicaciones de la globalización para España, y más específicamente, de los efectos del proceso de globalización en las relaciones entre España y América Latina.

Para empezar, considero que la mejor definición del proceso de globalización sigue siendo la de Manuel Castells (1997), que la caracteriza como un proceso objetivo de creciente interconexión entre los mercados financieros que cada vez más funcionan a escala planetaria y en tiempo real. Esta segunda característica es más importante de lo que pudiera parecer en un principio, puesto que implica que en la globalización el mundo “nunca se para”.

En la era dorada de los estados nacionales (aproximadamente entre 1848 y 1973) los ciudadanos de la mayoría de países de Europa Occidental, entre ellos los españoles, vivían bajo la convicción que, salvo en caso de invasión o guerra, sus países eran relativamente “autónomos” y los conflictos se derivaban y resolvían predominantemente en base a factores internos. Así, los españoles que vivieron entre 1914-1918 sabían de la existencia de la Gran Guerra en Europa, pero ello no interfería de forma evidente en sus vidas.

Esto es precisamente lo que ha cambiado con el proceso de globalización, y en especial desde finales de los ochenta. Hoy en día, hechos o conflictos muy lejanos como el Tsunami del Sudeste Asiático del 2005, la guerra de Chechenia, o los disturbios urbanos en Brasil tienen efectos globales y muy veloces que pueden afectar a España (y a cualquier otro país), incluso cuando sus ciudadanos están durmiendo. Como hemos señalado, el mundo “nunca se para”. Conviene, por tanto, analizar si este mundo desbocado (por utilizar otra metáfora, en este caso de Giddens (2000)), resulta una amenaza o una oportunidad para un país como España.

En el libro de Giddens, se plantea como hasta hace poco tiempo se pensaba que la tecnología pondría el mundo bajo control, pero que, en realidad, este está cada vez más lejos de estarlo. Es por esta razón que la globalización no puede considerarse un mero resultado de la dominación del mundo por parte de Estados Unidos, ya que ni siquiera este país dispone de un control total del proceso (Giddens, 2000).

En las siguientes páginas analizaré brevemente los posibles argumentos en contra y a favor de este proceso, centrandome mi análisis en España. Es decir, me pregunto hasta qué punto la globalización es positiva para España como país. Y ello está relacionado con dos de las cuestiones que he tratado como sociólogo: las migraciones y las relaciones entre América Latina y España. Ambas cuestiones han experimentado grandes transformaciones en las últimas dos décadas.

Oportunidades de la globalización: “¡Soy el rey del mundo!”

Esta frase, pronunciada por el personaje de Leonardo Di Caprio en la película “Titanic” (1997), vendría a ser un resumen sintético de los argumentos a favor de la globalización. Con la globalización, se nos dice, las personas dejan de estar limitadas por su país de nacimiento y podrían dejar su impronta en lugares muy alejados de él. Según Giddens, el campo de batalla en este nuevo mundo será la dialéctica entre fundamentalismo localista y cosmopolitismo (Giddens, 2000). La globalización exagera el cosmopolitismo de aquellos que pueden moverse cómodamente por diferentes países y situaciones y el fundamentalismo localista de quienes se ven atrapados en un determinado lugar condicionado por efectos perniciosos de las tendencias globales.

Para España, la frase “Soy el rey del mundo” no es extraña. De hecho, una de las frases con las que se definía al Imperio español durante el siglo dieciséis era el “imperio en cuyos dominios no se ponía el sol”, lo cual es muy relevante en este mundo actual que “nunca se para”. Formar parte de la globalización hoy en día significa tener las puertas abiertas para poder viajar en vuelos “low cost”, estar en Internet y tener una red amplia de conocidos en todo el mundo.

A nivel nacional, España, rompe con un aislamiento que durante la dictadura del General Franco (1939-1975), llegó a tener rango de política de estado. Estamos hablando de la “autarquía”, que constituyó la política de Estado en un país, que, a partir de 1945, pretendió (al menos nominalmente) construir un sistema alternativo tanto al comunismo como al capitalismo. Aún así, en la práctica sabemos que la dictadura española estaba más cerca del capitalismo tradicional que del bloque soviético. Sin embargo, el discurso oficial pretendía un desarrollo autónomo y libre de las “nefastas influencias extranjeras”. Instituciones como el Sindicato Vertical encuadraban a empresarios y trabajadores en una misma organización. Especialmente en las décadas de los sesenta y setenta, el “modelo español” permitió que las condiciones de vida de los españoles se acercaran lentamente a las del resto de Europa. La creación de una industria nacional en sectores como la automoción fue esencial en este cambio.

La democracia llegó tras de la muerte de Franco en 1975. Sin embargo, en términos económicos el modelo de desarrollo ya tenía para entonces fecha de caducidad. En 1973 se había producido la crisis del petróleo y con esta se inicia el fin del modelo económico imperante durante los “Treinta Gloriosos”, conocido como fordismo. A partir de ese entonces las grandes empresas trasladarían gradualmente su producción a países en desarrollo y se perderían millones de empleos industriales en los países desarrollados de Norteamérica y Europa.

Es por ello que cuando España se incorpora plenamente a la globalización, ya en plenos ochenta, durante el gobierno de Felipe González (1982-1996), el modelo fordista estaba ya de capa caída en la mayor parte del hemisferio norte. En 1986 el país ingresa en la Comunidad Económica Europea y comienza a ser reconocida como un actor

internacional a tener en cuenta. Desde aquel momento a España se le va a asignar en las relaciones internacionales el rol de puente entre Europa y América Latina. Pasa a formar parte de la “Frontera Sur” de la Unión Europea. Como tal, el tratado de Maastricht (1992) y posteriormente el Acuerdo de Schengen (1995) otorga a los cuatro países del sur la tarea de regular la entrada de inmigrantes por el mediterráneo.

España ha visto aumentar su rol policial en el mediterráneo, al poseer una larga frontera marítima con el norte de África. Es así que las ciudades de Ceuta y Melilla y el estrecho de Gibraltar pasan a ser zonas de gran importancia estratégica para Europa.

Pero los desarrollos que más nos interesan no se produjeron en este flanco, sino en el Atlántico. España devino el actor privilegiado para conectar Europa y América Latina. Dicha relación se incorporó fuertemente a la estrategia del gobierno de Felipe González (1982-1996). Durante esos años empieza a llegar inmigración extranjera, principalmente procedente del Maghreb y América Latina. Esta relación será muy importante ya que, de no ser por las conexiones históricas, políticas y económicas con España, ambas regiones podrían quedar descolgadas del proceso de globalización.

Es también en esos años que el gobierno de González comienza a tomar medidas económicas de inspiración neo-liberal. Se privatizaron algunas de las principales empresas públicas del país. En un periodo de 10 años, correspondientes aproximadamente a los años noventa, primero el gobierno socialista y a continuación el gobierno del Partido Popular (1996-2004) va a privatizar varias grandes empresas que hasta entonces eran de propiedad estatal. Las privatizaciones de las principales empresas estatales españolas a lo largo de los años noventa e inicios del presente siglo fueron seguidas por la conversión de éstas empresas en multinacionales prestas a introducirse en el mercado latinoamericano. Así, el neoliberalismo económico supuso un nuevo nivel de intervención económica de España en los países latinoamericanos. Los países de América Latina habían privatizado a su vez empresas estatales durante los noventa, empresas que pasaron a formar parte de los nuevos conglomerados transnacionales. Las privatizaciones en América Latina fueron contestadas por los movimientos sociales y partidos de izquierda. Sin embargo, Michael Reid (2007) sostiene que tuvieron efectos positivos en aquellos países, como Brasil o Chile, donde se evitó que los antiguos monopolios públicos se convirtieran en monopolios privados. En cambio, la corrupción se desató en países donde los bienes privatizados siguieron siendo monopolios aún en manos privadas.

A pesar de que algunos autores latinoamericanos (Galeano, 1996) han etiquetado a esta penetración de las grandes empresas occidentales en América Latina como “nuevo colonialismo”, creemos necesario puntualizar que existen diferencias notables entre el colonialismo practicado por los Imperios del Renacimiento y el Barroco y la globalización.

El colonialismo era un proyecto fundamentalmente político, a menudo iniciado y capitaneado por un Estado (los casos de España y Portugal), que imponía su dominio en territorios “descubiertos” por occidente, primero por la fuerza de las armas y solo posteriormente a través de estructuras comerciales. Reid (2007) sostiene que la principal herencia del colonialismo español para los países latinoamericanos fue un legalismo formalista que convive con la ausencia de ley en la práctica. Reid considera que esta característica del colonialismo español dejó a América Latina mal preparada para la modernización y el desarrollo.

La globalización, en cambio, es un proceso principalmente económico, desencadenado por el interés de ampliar mercados de las grandes empresas. En América Latina, las multinacionales creadas en España (e Italia) adquieren empresas creadas en países de América Latina que habían sido privatizadas con anterioridad por los gobiernos de sus respectivos países. Mientras que el colonialismo era un proyecto político de los Estados “desarrollados”, la globalización es un proyecto económico de las grandes empresas. Giddens (2000) ha insistido que, aunque a menudo se piensa que la globalización está dominada desde occidente, en realidad afecta a Estados Unidos tanto o más que al resto de países. Es en este sentido que la globalización ha significado una gran oportunidad para un país como España.

Por otra parte, sin la globalización sería impensable el incremento de los flujos migratorios tanto en uno como en otro sentido. Investigadores como Silvina Jensen, en su libro *La provincia flotante* (Jensen, 2008) han descrito como los exiliados argentinos llegaron a Cataluña en los setenta y construyeron redes con las instituciones españolas que aún perduran. Dichas redes, aunque pensadas por y para los exiliados políticos, han ayudado posteriormente a los inmigrantes económicos llegados a partir de los noventa y especialmente tras el “corralito” de 2001.

Desde inicios de los noventa, se produce un aumento exponencial de los flujos migratorios en España y en Cataluña. En diez años, la tasa de migración pasa de alrededor de un 2% de la población catalana a inicios de los noventa a un 15-17% en la actualidad. En algunos barrios de Barcelona y en algunas poblaciones esta tasa es mayor. Es importante señalar que este rápido incremento de los flujos migratorios no hubiera sido posible sin el incremento de los vuelos internacionales, que lo hace factible, y la existencia de nuevas tecnologías de la información y comunicación que permiten la difusión en tiempo real de información entre los inmigrantes ya instalados en destino y quienes dejaron atrás en el país de origen.

La globalización explica también las nuevas oportunidades laborales que se han abierto para los inmigrantes en el sur de Europa. Sin el paso de la economía industrial a la economía de servicios no sería posible explicar el aumento de los empleos en sectores como el trabajo doméstico, el comercio étnico de proximidad, los “call centers”, etc. Los nuevos empleos en estos sectores son ocupados principalmente por inmigrantes. Sin una economía globalizada, que, desafortunadamente, va de la mano de la existencia de ciudades duales (Sassen, 1991), estos empleos no existirían.

En resumen, para España la globalización ha significado una oportunidad en tanto le ha permitido acceder a la “nueva economía de la información” (Castells, 1997). Sin embargo, y como veremos en el siguiente apartado, información no implica conocimiento, y es en esta contradicción que se inicia el lado oscuro de la globalización para España, un lado oscuro que ha mostrado claramente sus peligros durante los últimos seis años marcados por la crisis económica.

Amenazas de la globalización: el “crash” económico y los “crashes” sociales

La euforia pro-globalización fue la filosofía predominante en Europa y concretamente en España entre dos fechas significativas: 1992 (aunque para Europa se podría dar la fecha de 1989) y 2008. Entre estas dos fechas el discurso político dominante enfatizaba los aspectos positivos de un proceso que nos iba a convertir en “ciudadanos del mundo” e iba a eliminar paulatinamente las barreras económicas y sociales.

En Europa el acontecimiento más significativo de la euforia pro-globalización sucedió el 9 de noviembre de 1989, con la caída del muro de Berlín que inició la desaparición del mundo soviético y el fin de la guerra fría. Aparentemente, la principal amenaza para la paz mundial había desaparecido. Tres años más tarde, 1992 fue el año de los grandes hitos globales. Fue el año en que se firmó el Tratado de Maastricht, que sellaba la unión política de los países de la Europa Occidental y se convertía en Unión Europea. También se establecían las bases de la creación de la moneda única europea, el Euro. El Acuerdo de Schengen de 1995 estableció la libre movilidad de los europeos entre los países miembros. No obstante, se ha señalado que la supresión de las fronteras internas de la UE fue de la mano de un endurecimiento de las fronteras externas (Condinanzi, Nascimbene & Lang, 2005). En la “nueva división del trabajo” a nivel europeo, a los países del sur de Europa como España, Italia y Grecia se les asignó el control de las fronteras.

En España, en 1992, dos grandes eventos internacionales pusieron en el mapa global a dos ciudades españolas: Barcelona y Sevilla. Por un lado, los juegos olímpicos de Barcelona significaron la consagración de esta ciudad como receptora de población “global”, que se desplazaba a la ciudad tanto por motivos de turismo como para asistir a un acontecimiento deportivo o a un congreso. En Sevilla sucedió lo mismo a una escala ligeramente menor con la Exposición Universal, que propició la reforma urbana y la creación de la primera línea de alta velocidad en España. La presencia de los centros urbanos españoles en el mapa internacional, con rango similar al que ya tenían París o Londres, se inicia en ese entonces.

La euforia globalizadora comienza a explotar en 2008. Tras 16 años de bonanza, solo brevemente interrumpida en el periodo 2001-2002 (casualmente, justo en el año inmediatamente posterior al 11S), la crisis financiera que se inició con la caída del banco de inversiones Lehman Brothers en Estados Unidos alcanzó a España con una magni-

tud solo comparable en Europa a las crisis de Irlanda y Grecia.

Como sucedió en Irlanda, el “crash” español tenía su origen en el estallido de una burbuja inmobiliaria que había sido inflada con dinero prestado a los bancos españoles por otros bancos de Europa Central, fundamentalmente alemanes. Sin embargo, el aspecto particular que agravó la crisis en el caso español fue el elevado grado de desregulación política del mercado inmobiliario a nivel local. Una ley de 2002 permitió que las autoridades locales decidieran la habitabilidad de los terrenos disponibles a voluntad, aumentando la especulación. La combinación entre influjo monetario barato y corrupción municipal estalló cuando las fuentes de crédito se colapsaron. La industria de la construcción comenzó a morir por exceso de su propio éxito, y, siendo uno de los principales sectores de la economía española, provocó el “crash” en el que aún estamos inmersos.

Es decir, la globalización habría tenido un efecto perverso en países como España. Habría propiciado flujos incontrolables de capital financiero a instituciones políticas que estaban lejos del nivel de consolidación de las de Europa central y del norte. De hecho, entre los economistas anglosajones es común el uso del acrónimo PIGS (*Portugal, Italy, Greece, Spain*) para referirse despectivamente a los países del sur de Europa, aparentemente aquejados del vicio incontrolado del desarrollo sin planificación.

Es precisamente este “desarrollo sin planificación” lo que considero la principal amenaza de la globalización para España.

El problema no está en que el mundo esté “desbocado”, sino en que quienes pretenden llevar las riendas de él (quienes tienen el control de los poderes fácticos) en realidad no saben donde desean ir. El efecto más importante de la actual crisis en España ha sido poner de manifiesto que el modelo de desarrollo basado exclusivamente en la construcción, que, como hemos señalado, tiene parte de sus raíces en la “autarquía” de la dictadura franquista, es un modelo con fecha de caducidad.

La caducidad de un modo de desarrollo afecta tanto a autóctonos como inmigrantes. Por un lado, el auge de la construcción significó la creación de miles de puestos de trabajo de bajo nivel de cualificación que fueron ocupados por personas recién salidas de la escuela secundaria. Por otra parte, en el periodo 1998-2008 los flujos migratorios a ciudades como Barcelona o Madrid se doblaban anualmente, llevando miles de inmigrantes, en especial latinoamericanos, a trabajar en la construcción en España. Es lo que dio origen a la concentración de latinoamericanos en barrios como Ciudad Meridiana de Barcelona. La crisis ha significado la desaparición de miles de puestos de trabajo ocupados por inmigrantes y muchas de éstas personas no solamente han perdido su trabajo, sino también su casa al no poder pagar la hipoteca, y se han visto obligados a volver a sus países de origen. Al barrio de Ciudad Meridiana se le conoce hoy como “ciudad desahucio”.

En los últimos seis años se han producido una serie de “crashes” sociales (aumento del desempleo, aumento de la desigualdad, auge de los grupos racistas), que han polarizado la sociedad española y aumentado las desigualdades sociales. Dichas crisis sociales también forman parte de las consecuencias de la globalización. España se ha convertido en el país más desigual de la Unión Europea. La globalización es vista cada vez más como amenaza, a medida que las conquistas sociales que tardaron décadas en conseguirse (derecho al trabajo, pensiones, sanidad universal, etc) son abandonadas en aras de la “competitividad”. La “competitividad”, el nuevo slogan de la sociedad neoliberal globalizada, sirve para justificar todo tipo de recortes. La figura del “emprendedor” se presenta como respuesta frente a la pérdida de referentes provocada por la aceleración del tiempo:

En fin, la crisis cultural que vive la sociedad actual tiene mucho que ver con la aceleración del tiempo que el desarrollo tecnológico y las nuevas relaciones sociales han impuesto. Al emprendedor, este protagonista de todas las promesas, se le pide que renuncie a cualquier tiempo propio, que lo ponga todo al servicio incondicional del triunfo profesional y que se instale en la cadena del estrés en el que a nada se le concede el tiempo que realmente merece. (Ramoneda, 2011).

En la cita anterior de Josep Ramoneda podemos ver expresado el riesgo creado por la aceleración del tiempo provocada por la globalización. Una aceleración que convierte a las personas en un engranaje de la economía globalizada. El diagnóstico de Ramoneda es especialmente pertinente para España, país que ha vivido el proceso más rápidamente que el resto de países europeos, debido a las razones históricas ya comentadas. La globalización económica ha supuesto para España la exposición a un nivel de competitividad, al que, tras décadas de autarquía durante el franquismo, no estaba ni mucho menos acostumbrada. La gran amenaza para España y para quienes viven en ella, autóctonos e inmigrantes, es la falta de dirección del proceso.

Conclusiones

Michael Reid, en su estudio “*El continente olvidado*” crítica la idea de pretender explicar la pobreza de América Latina como un resultado inevitable de la dependencia de los países colonizadores (Reid, 2007). La teoría de la dependencia ha errado en sustentar el mito de los recursos naturales, es decir la idea que la riqueza está en el suelo y no en los habitantes de un país o en sus instituciones. Los teóricos de la dependencia también se equivocan al sustentar una visión del comercio como juego de suma cero en lugar de una estrategia de mutuo beneficio. Pero, en realidad, los países con aranceles comerciales más altos fueron los que crecieron más lentamente mientras que los de aranceles más bajos crecieron más rápido (Reid, 2007).

La postura de Reid es significativa para España, puesto que nos alerta de que formar parte de una economía más amplia no es en sí mismo ni positivo ni negativo. El comercio internacional no es necesariamente un juego de suma cero sino que en realidad pueden ganar todos aquellos que están involucrados en él. Por esta razón, España aún tiene oportunidades a ganar a través de la globalización.

Para poder hacer un buen uso de estas oportunidades, sin embargo, va a ser necesario ir más allá de la información, y pasar a una economía del conocimiento. Mientras que obtener información cada vez más rápido es un proceso pasivo, elaborarla para conseguir conocimiento en un proceso activo que requiere una actitud crítica y capacidad de planificar a largo plazo. La globalización ofrece a un país como España oportunidades, pero las amenazas solo conseguirán contrarrestarse si tenemos un proyecto a largo plazo que vaya más allá de las oscilaciones constantes de un mundo desbocado.

Referencias bibliográficas

Castells, M. (1997). *La era de la información*. Madrid: Alianza editorial.

Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus,

Jensen, S. (2007). *La provincia flotante. El exilio argentino en Cataluña*. Barcelona: Casa America Catalunya.

Condinanzi, M., Lang, A. & Nascimbene, B. (2005). *Cittadinanza dell'Unione e libera circolazione delle persone*. Milano: Giuffré editore.

Reid, M. (2009). *El continente olvidado*. Barcelona: Belqcv.

Ramonedá, J. (2011). "Sermón de campaña", *El País*, 10 de mayo del 2011.

Sassen, S. (1991). *The global city*. Princeton: Princeton University press.

Solé, C. (1990). *Nuevas Tecnologías y modernización*. Vilassar de Mar: Oikos-tau.